De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2018
Y finalizado el 30 de abril de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018
únicamente el Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2018
Y finalizado el 30 de abril de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018 únicamente el Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18

Memoria
Balance General
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos
Informe del Auditor Independiente
Informe del Revisor de Cuentas

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Memoria

En cumplimiento de disposiciones legales en vigencia, llevamos a vuestra consideración, a fin de ser tratado en la Asamblea del Consejo de Administracion, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuentas por el Ejercicio Económico N°15 cerrado el 30 de abril de 2019.

Aspectos Macroeconómicos:

El período que hoy nos toca analizar se ha caracterizado por un cambio marcado de tendencia macroeconómica que nos permitiría separar el ejercicio económico en dos partes. Una primera parte hasta el mes de junio de 2018, donde la situación económica en general mostro una relativa estabilidad y proyecciones que implicaban una tendencia a la baja de la inflación, de las tasas y un tipo de cambio estable, y una segunda etapa, comenzando en el mes de julio de 2018, que incluso persiste hasta la fecha, donde se observa un cambio significativo de las expectativas macroeconómicas futuras, generando un escenario de alta volatilidad en las tasas financieras, el tipo de cambio y los valores de los títulos en los mercados financieros, produciendo todo esto un nuevo contexto de devaluación, inflación y recesión.

Actualmente, el gobierno ha cambiado su estrategia gradualista de corregir el déficit fiscal y pasar a un esquema más agresivo con el objetivo de equilibrar las cuentas fiscales en el corto plazo.

Es todo un nuevo desafío que aún no disipa incertidumbres y dependerá de los resultados macroeconómicos futuros el destino de crecimiento constante que necesita el país.

Como tema particular para este ejercicio y en virtud de los altos índices inflacionarios, la F.A.C.P.C.E. (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), ha dispuesto la reanudación del ajuste por inflación a los Estados Contables cerrados a partir del 01 de julio de 2018 a través de la Res. JG N° 539/18. Esto trae como impacto, el fiel reflejo de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda generada por la inflación acumulada en el año, que demuestra menores valores de retornos y ganancias, situación que debe ser considerada al momento de la lectura de los presentes Estados Contables.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Aspectos Operativos

Durante el período transcurrido desde mayo 2018 hasta abril 2019, De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario ha logrado los siguientes objetivos:

- 121 emprendimientos/familias acompañadas en instancias individuales y grupales:

1) Capacitación y fortalecimiento personal/laboral.

2) Procesos grupales de organización y trabajo.

3) Derivaciones cuidadas a organizaciones con las que articulamos: INTA, CAJ, Hospital de Clinicas, etc.

- Trabajar en dos sedes:

1) Barrio San Cayetano, Campana, provincia de Buenos Aires.

2) Barrio San Cristóbal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Zonas de influencia:

Campana/Zarate: San Cayetano, San Luciano, 21 de Septiembre, Santa Lucía, Balneario Viejo, San Felipe y Lubo.

CABA: Ciudad y Provincia de Buenos Aires.

- 19 grupos o banquitos de hasta 10 emprendedores. Todos ellos han recibido capacitaciónn en gestión para sus emprendimientos laborales.
- Otorgando un monto total de $376.903 con una escalera de créditos entre los $1800 y $20.000.

Asimismo, en el periodo bajo análisis la recesión e inflación que los argentinos hemos sufrido afectó particularmente a la población con la que trabajamos. El encarecimiento de la canasta básica, la discontinuidad en algunos planes y programas de remedios agravó fuertemente la cotidianidad de las familias. Deudas, interrupciones en tratamientos de salud, inseguridad entre muchos otros agravantes expuso a los emprendedores a mayores niveles de exigencia tanto emocional como enconómica.

Desde la Asociación de Puertas Abiertas podemos afirmar que las familias despliegan diversos roles según el emprendedor y el ciclo que se encuentren atravesando. Para algunos, en determinado momento, son lugar de sostén y alianzas. Encuentran cómplices para los esfuerzos y contención emocional, incluso muchas veces respaldo económico. Pero en otros momentos y otras circunstancias las familias entorpecen y boicotean los esfuerzos. Nos solemos encontrar con que hay familiares que se sienten amenazados por el movimiento que lo laboral genera dentro del núcleo familiar y ejercen violencia tanto psicológica como física sobre los que emprenden, especialmente en las mujeres.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

La mayoría de los vecinos con los que trabajamos no cuentan con acceso a internet. Sus celulares son antiguos y no poseen un abono que les habilite la cantidad de datos necesarios para pensar en que esa puerta potencie de diversas formas los emprendimientos. Tanto para su posible comercialización como para los accesos a información de actualidad, tutoriales u otros que fortalecen otros emprendimientos que sí acceden. Algunos de los emprendedores utilizan los locutorios, pero las dificultades y la falta de capacitación limitan el acceso.

Muchas de las personas con las que trabajamos han quedado por fuera del mercado laboral por no tener la capacitación necesaria, tener alguna enfermedad y/o discapacidad propia o de un familiar cercano, por tener niños pequeños a su cargo donde las urgencias y los cuidados limitan las posibilidades de un trabajo en relación de dependencia con un horario pre establecido, entre muchas otras razones. Solemos generar propuestas junto con ellos que sean acorde a sus posibilidades y potencias. En la complejidad de su cotidianidad estas personas encuentran la fortaleza y entereza para seguir luchando por una vida mejor. Todas sus fragilidades y capacidades se entrelazan con una pulsión de vida que los moviliza.

El espacio grupal dentro de nuestra metodologíaía habilita un lugar de sostén emocional, de complicidad, de compañerismo. El intercambio generoso que se produce tanto de datos, como de contactos, vivencias y otros, facilitan, habilitan y potencian los emprendimientos y a los emprendedores. El trabajo como eje del intercambio ubica a las personas en un lugar de protagonismo donde los ensayos son disparadores para el despliegue de la persona y sus emprendimientos. La mayoría cuenta con un bagaje de experiencias vitales y laborales que nutre de conocimiento el intercambio.

Para sostener nuestras actividades contamos con las cuotas de nuestros socios, donaciones particulares y de organizaciones como Fundaciónn Western Union, BTU S.A. Además, el programa Banquitos Trabajo y Encuentro recibió fondos de Caritas Antoniana de Padua, Italia y del Ministerio de Desarrollo de la Nación a través de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI). Al 30 de abril de 2019 contábamos con 25 socios, cuatro de ellos honorarios, 15 con sus cuotas al día y seis en mora.

Continuamos con la campaña llamada “300Xcientos”, por la que invitamos a todos a sumar donantes que, por débito automático, por tarjeta o cuenta bancaria, aporten $300 por mes.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019 arrojó una pérdida de $483.692,22. La Comisión Directiva propone que dicho resultado del ejercicio sea absorbido de los Resultados Acumulados que tiene la Asociación.

Por último, hacemos extensivo nuestro agradecimiento por la colaboración recibida por parte de nuestros socios, donantes, proveedores y a la comunidad en que actuamos.

Saludamos a los señores socios con la mayor consideración.

Maria Isabel Tort

Presidente

Carolina Mouriño

Secretaria

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estados Contables

Ejercicio Nº 15 Iniciado el 01 de Mayo 2018 y Finalizados el 30 de Abril de 2019. Presentados en forma comparativa únicamente el Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18.

Domicilio legal: Jose A. Cabrera 4138, Departamento D, C.A.B.A.

Actividad principal de la Sociedad: Identificar, evaluar, seleccionar y colaborar con proyectos de promoción social teles como, emprendimientos productivos, laborales, educativos, de salud, de recreación y de formación integral de la persona, priorizando aquellos que beneficien a una mayor cantidad de personas en estado de vulnerabilidad.

Fecha de del Estatuto: 28 de abril de 2004

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Balance General

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019, Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018 únicamente el Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2019	30/04/2018		30/04/2019	30/04/2018
	$			$	
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	361.936,21	822.571,76	No Posee	-	-
Créditos a Cobrar (Nota 3.b)	158.411,93	181.468,60			
Total del Activo Corriente	**520.348,14**	**1.004.040,36**	**Total del Pasivo Corriente**	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
			No Posee	-	-
Total del Activo No Corriente	-	-	**Total del Pasivo No Corriente**	-	-
			Total del Pasivo	-	-
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	520.348,14	1.004.040,36
Total del Activo	**520.348,14**	**1.004.040,36**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**520.348,14**	**1.004.040,36**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2019
	$
Resultados Ordinarios	
Recursos para fines generales (Anexo I)	1.251.105,50
Subtotal	**1.251.105,50**
Gastos	
Específicos de Sectores (Anexo II)	(1.427.414,52)
Generales de administración (Anexo III)	(89.748,62)
Resultados Financieros y Por Tenencia Incluido el RECPAM	(217.634,58)
Subtotal	**(1.734.797,72)**
Perdida del Ejercicio	**(483.692,22)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2019
	$
Resultados Ordinarios	
Recursos para fines generales (Anexo I)	1.251.105,50
Subtotal	**1.251.105,50**
Gastos	
Específicos de Sectores (Anexo II)	(1.427.414,52)
Generales de administración (Anexo III)	(89.748,62)
Resultados Financieros y Por Tenencia Incluido el RECPAM	(217.634,58)
Subtotal	**(1.734.797,72)**
Perdida del Ejercicio	**(483.692,22)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Detalle	Capital	Ajuste de Capital	Superávit Acumulado	Total Patrimonio Neto al 30/04/2019
Saldos al Inicio	200,00	2.282,62	1.001.557,74	1.004.040,36
Perdida del Ejercicio	-	-	(483.692,22)	(483.692,22)
Totales al 30/04/2019	**200,00**	**2.282,62**	**517.865,52**	**520.348,14**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2019
	$
Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	822.571,76
Efectivo al cierre del ejercicio	361.936,21
Aumento / Disminución del ejercicio	**(460.635,55)**
Causas de las variaciones del efectivo	
Perdida del ejercicio	(483.692,22)
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas	
Diminución (Aumento) Créditos a Cobrar	23.056,67
Flujo neto aplicado a las actividades operativas	**(460.635,55)**
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	
No Posee	-
Flujo neto aplicado a las actividades de inversión	-
Flujo neto de efectivo de las actividades financieras	
No Posee	-
Flujo neto aplicado a las actividades financieras	-
Disminución neta de efectivo	**(460.635,55)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2019
	$
Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	822.571,76
Efectivo al cierre del ejercicio	361.936,21
Aumento / Disminución del ejercicio	**(460.635,55)**
Causas de las variaciones del efectivo	
Perdida del ejercicio	(483.692,22)
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas	
Diminución (Aumento) Créditos a Cobrar	23.056,67
Flujo neto aplicado a las actividades operativas	**(460.635,55)**
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	
No Posee	-
Flujo neto aplicado a las actividades de inversión	-
Flujo neto de efectivo de las actividades financieras	
No Posee	-
Flujo neto aplicado a las actividades financieras	-
Disminución neta de efectivo	**(460.635,55)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 1 – ACTIVIDADES

De puertas Abiertas al Trabajo Solidario es una asociación civil cuyo objeto principal es identificar, evaluar, seleccionar y colaborar con proyectos de promoción social teles como, emprendimientos productivos, laborales, educativos, de salud, de recreación y de formación integral de la persona, priorizando aquellos que beneficien a una mayor cantidad de personas en estado de vulnerabilidad.

La Asociacion se constituyó el 28 de abril del 2004 y su estatuto fue inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo la Resolucion N° 1259/2004. Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Asociación para la preparación de los presentes Estados Contables las que han sido aplicadas uniformemente.

2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

2.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administracion realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administracion realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Información Comparativa

Los saldos al 30 de abril de 2018, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha en moneda homogénea al 30/04/2019. Únicamente se expone a modo comparativo el cuadro de Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (cont.)

2.4. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA, en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la Comisión Directiva de la Asociación ha ajustado por inflación los presentes estados contables. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la RT 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (cont.)

2.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios se expresaron a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda los resultados financieros explícitos correspondientes.

c) Deudores por Servicios, otros créditos y pasivos en moneda nacional

Los créditos por servicios y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

d) Estado de Recursos y Gastos

Los movimientos de las cuentas de del estado Recursos y Gastos resultados han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.4

e) Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.4. La cuenta "Capital Social" ha sido expresada a su valor nominal histórico.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019,
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018 únicamente el Estado de Situación Patrimonial Según Res. 107/18
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 3 – COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

Se detalla a continuación la composición de los rubros indicados:

	30/04/2019	30/04/2018
	$	
a) Caja y bancos		
Efectivo Pesos	29.526,25	98.482,77
Banco de Galicia y Buenos Aires Cta. Cte. en Pesos	4.423,86	724.088,99
Banco de Galicia y Buenos Aires Cta. Especial en Dólares	327.986,10	-
	361.936,21	**822.571,76**
b) Créditos a Cobrar		
Créditos Otorgados a Cobrar	136.329,73	150.026,03
Cuentas Mercado Pago y Payper Tic	22.082,20	31.442,57
	158.411,93	**181.468,60**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Recursos Con Fines Generales

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo I

Detalle	30/04/2019
	$
Cuotas Asociados	5.860,25
Donaciones Recibidas	1.245.245,25
Totales al 30/04/2019	**1.251.105,50**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Gastos Específicos de Sectores

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo II

Detalle	30/04/2019
	$
Donaciones Efectuadas	13.329,13
Honorarios Profesionales	1.339.550,32
Gastos Generales	12.366,99
Comisiones	2.281,78
Gastos Movilidad y Viáticos	59.886,30
Totales al 30/04/2019	**1.427.414,52**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Gastos de Administracion

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo III

Detalle	30/04/2019
	$
Gastos de Administracion	28.465,77
Honorarios Profesionales	35.600,00
Gastos Bancarios	15.938,09
Impuestos a Los Débitos y Créditos Bancarios	9.602,06
Diferencia de Caja	142,70
Totales al 30/04/2019	**89.748,62**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2019 (Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo IV

Rubros	Saldos al 30 de Abril de 2019		
	Monto y clase de la moneda extranjera	**Cambio Vigente**	**Monto en pesos**
Activo			
Activo Corriente			
Caja y bancos			
Banco de Galicia y Buenos Aires Cta. Especial	US$ 7.462,71	43.95	327.986,10
Total del activo corriente			**327.986,10**
Total del activo			**327.986,10**

Véase mi informe de Fecha 06/08/2019

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Nicolas Meré
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A los señores Socios y Comisión Directiva
de la Asociación Civil de Puertas Abiertas al Trabajo Solidario
Presente

De mi mayor consideración,

Certifico por la presente haber revisado y encontrado de conformidad el Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2019, por cuya razón recomiendo la aprobación de los mismos.

Saludo Atentamente.

Ciudad de Buenos Aires, 06 de agosto de 2019

Paula Marzorati
Revisor de Cuentas Titular

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Miembros

De la Comisión Directiva de la Asociación Civil De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario

C.U.I.T.: 30-70907543-4

Domicilio Legal: Jose A. Cabrera 4138, Departamento D, C.A.B.A.

Informe sobre los estados contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil compuestos por el estado de situación patrimonial al 30 de abril de 2019, el estado de recursos y Gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a los estados contables 1 a 3 y los Anexos I a IV.

Responsabilidad del Consejo de Administracion en relación con los estados contables

El Consejo de Administracion es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil al 30 de abril del 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre Base Contable.

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 2.4, donde se describe que la Administración de la sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPE y en la CD 107/18 CPCECABA, la cual establece la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de abril de 2019 sociedad no registra deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.
b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2019

B Nº 422035
444422035

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 374 Fº 249

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 3169184

Buenos Aires 21/08/2019 01 0 T. 24 Legalización: N° 422035

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 06/08/2019 referida a BALANCE de fecha 30/04/2019 perteneciente a DE PUER. AB. TRAB. SOL. AS. CIVIL 30-70907543-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. VILLALBA AGUSTIN 20-25442133-3 tiene registrada en la matricula CP Tº 0374 Fº 249 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. Tº Fº
C 103

ndp

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dra. GABRIELA NOVISKY
CONTADORA PÚBLICA (U.Na.M.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES